Energía

El Ministerio de Minas y Energía presenta el primer Índice de Gobernanza Ambiental y orientaciones para implementar el Acuerdo de Escazú.

- *El Índice permitirá medir el estado de la gobernanza ambiental del sector e identificar oportunidades para fortalecer la gestión socioambiental y la toma de decisiones.*

- *Las orientaciones de buenas prácticas brindan herramientas para que gremios y empresas fortalezcan la transparencia, la participación y el relacionamiento con las comunidades.*

Bogotá D.C., 29 de julio de 2026. Por primera vez en Colombia, el Ministerio de Minas y Energía, en coordinación con la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (OAAS), presenta al país dos herramientas estratégicas para fortalecer la gestión pública, la sostenibilidad y la transparencia del sector minero-energético: los resultados y la medición del Índice de Gobernanza Ambiental (IGA) del Sector Minero-Energético (corte 2023), y las Orientaciones de buenas prácticas para gremios y empresas del sector minero-energético en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú.

Ambos instrumentos son el resultado de un proceso de construcción colectiva que integró investigación, evaluación técnica y espacios de diálogo con comunidades, entidades públicas, empresas, academia y organizaciones sociales. Este ejercicio permitió recoger distintas perspectivas sobre los desafíos ambientales del sector y traducirlas en herramientas que fortalecen la gestión pública y promueven relaciones más transparentes y participativas con los territorios.

"Aspirar a una Transición Energética Justa y a un sector minero-energético con alta responsabilidad socioambiental exige trascender las diferencias y unir esfuerzos entre la academia, el sector privado, el Estado y las comunidades. Aprovechemos la legitimidad de estos dos instrumentos —fruto del diálogo directo con más de 2.300 personas en las regiones—

para avanzar juntos hacia una gobernanza ambiental sólida, transparente y en paz", expuso la viceministra de Minas, Sorrel Aroca.

Históricamente, la gestión ambiental sectorial careció de un marco unificado que permitiera medir de forma periódica y objetiva el estado de la gobernanza ambiental. Por ello, en una alianza técnica con el IDEA de la Universidad Nacional, se consolidó el Índice de Gobernanza Ambiental (IGA).

A partir de la evaluación de 51 indicadores, distribuidos en siete dimensiones transversales y tres subsectores (minería, hidrocarburos y energía), el índice entregó un diagnóstico claro: para el corte de 2023, el sector alcanzó un resultado consolidado de 0,54, ubicándose en un nivel de gobernanza intermedia.

En paralelo, y en cumplimiento del compromiso del Estado colombiano con la Ley 2273 de 2022 y la Sentencia C-359 de 2024, se presentó la primera aplicación sectorial del Acuerdo de Escazú: un documento de orientación técnica y adopción voluntaria para gremios y empresas, diseñado para fortalecer el acceso a la información, la participación pública oportuna e incidente, el acceso a la justicia ambiental y la protección de las personas defensoras del ambiente.

El Acuerdo de Escazú representa una oportunidad histórica para la protección efectiva del medio ambiente y de quienes lo defienden. Al garantizar el acceso transparente a la información pública ambiental y salvaguardar la labor fundamental de las y los líderes sociales y ambientales en las regiones, las orientaciones planteadas por la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales buscan tender puentes sólidos entre las empresas y la institucionalidad

"Estos instrumentos de Escazú y Gobernanza Ambiental deben verse como una oportunidad para prevenir la conflictividad y generar confianza entre Estado, empresas y comunidades", señaló Juan Bernardo Rosado, jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (OAAS).

Los resultados evidencian avances importantes en las diferentes dimensiones y subsectores, pero también identifican con claridad las

brechas institucionales y operativas sobre las cuales se orientarán las acciones y la toma de decisiones prioritarias.

Con la presentación de estas herramientas, el Ministerio de Minas y Energía reafirma su compromiso con una gobernanza ambiental basada en la transparencia, la participación y la toma de decisiones sustentadas en evidencia, como pilares para consolidar una Transición Energética Justa que genere bienestar para las comunidades, fortalezca los territorios y contribuya al desarrollo sostenible del país.

Energía

El sector minero-energético tendrá por primera vez una política pública de equidad de género

- *La política traza una hoja de ruta al 2035 con 86 acciones concretas para cerrar brechas de género, impulsar el liderazgo y la participación de las mujeres, y garantizar un sector minero-energético más inclusivo, diverso y equitativo.*

- *El Gobierno nacional implementará esta política de manera articulada con las entidades adscritas al Ministerio, consolidando un cambio estructural para que más mujeres accedan a oportunidades, toma de decisiones y empleos de calidad en el sector.*

Bogotá D.C., 21 de julio de 2026. El Ministerio de Minas y Energía dio un paso histórico y más equitativo para las mujeres con la adopción de la primera Política Pública de Equidad de Género del Sector Minero-Energético. Esta iniciativa establece una hoja de ruta hasta 2035 para reducir las brechas que aún enfrentan en el acceso al empleo, el liderazgo, la toma de decisiones y las oportunidades que genera la Transición Energética Justa.

La nueva política responde a un diagnóstico que evidenció las desigualdades persistentes en el sector. Actualmente, las mujeres representan apenas el 14,5 % del empleo en la explotación de minas y canteras, el 24 % en hidrocarburos y entre el 29 % y el 33 % en el sector eléctrico. En la minería industrial su participación alcanza solo el 8,8 %, mientras que una gran proporción de quienes trabajan en la minería artesanal y de pequeña escala lo hacen en condiciones de informalidad y vulnerabilidad.

"Es una convicción personal y política, que las mujeres tienen que tener más voz, tienen que tener más participación, tienen que tener más espacios, más acceso. Y por eso hoy me complace, poder firmar esto aquí delante de ustedes, porque, además, lo construimos con ustedes", destacó Edwin Palma Egea, ministro de Minas y Energía.

La política se sustenta en los compromisos internacionales asumidos por Colombia en materia de igualdad de género, derechos humanos y acción climática, así como en el marco normativo nacional que promueve la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas. Además, fortalece los avances que ya habían alcanzado entidades como la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la UPME y el propio ministerio, integrándolos en una estrategia común con metas y mecanismos de seguimiento.

Entre sus principales objetivos se encuentra mejorar las condiciones laborales para favorecer la contratación, permanencia y ascenso de las mujeres; promover una participación más efectiva en los espacios de decisión; fortalecer las capacidades institucionales para incorporar el enfoque de género en toda la gestión sectorial y contribuir a transformar los estereotipos y barreras culturales que históricamente han limitado su participación.

"El objetivo general de la política es a 2035 contribuir a la equidad de género en el sector minero-energético, promoviendo un mayor acceso de las mujeres al empleo formal y de calidad, así como a las oportunidades económicas y de desarrollo derivadas de las actividades propias y de la transición energética", señaló Palma.

Como resultado de este proceso participativo, el ministerio concertó un plan de acción compuesto por 86 medidas que serán implementadas durante la próxima década. Entre las acciones se destacan el desarrollo de estrategias para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de decisión, la incorporación transversal del enfoque de género en las políticas sectoriales, la firma de acuerdos con el Ministerio del Trabajo para verificar las condiciones laborales de las mujeres y la creación de mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas sobre los avances de la política.

La implementación será liderada por el equipo de género de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (OAAS), con el apoyo de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, del ministerio.

Con esta política, el Ministerio de Minas y Energía reafirma su compromiso con una Transición Energética Justa que reconozca el liderazgo de las

mujeres, promueva la igualdad de oportunidades y consolide un sector minero-energético más inclusivo, competitivo y sostenible para Colombia.

Energía

Aumentó en cerca del 65 % los espacios de diálogo social con los territorios alrededor de la transición energética

- *Entre 2023 y 2025 aumentó en 64,8 % el número de espacios de diálogo abiertos del Ministerio de Minas y Energía fortaleciendo la gobernanza, y la participación ciudadana en la Transición Energética Justa.*
- *El ministerio consolidó una nueva forma de relacionarse con los territorios, basada en el diálogo, la participación y la construcción conjunta de soluciones.*

Bogotá D.C., 17 de julio de 2026. El ministerio de Minas y Energía consolidó durante los últimos cuatro años una nueva forma de relacionarse con los territorios y las comunidades, basada en el diálogo social, la participación y la construcción conjunta de soluciones para los conflictos del sector minero-energético. Esta estrategia permitió fortalecer la democracia, ampliar la gobernanza territorial y avanzar en la Transición Energética Justa con las comunidades como protagonistas.

A través de la Estrategia de Relacionamiento Territorial, implementada por la Oficia de Asuntos Sociales (OAAS), del ministerio, se impulsó un modelo orientado a escuchar a las comunidades, comprender sus necesidades y construir acuerdos mediante el diálogo, dejando atrás mecanismos basados en la confrontación. Como resultado, entre 2023 y 2025 se registró un incremento del 64,8 % en el número de espacios de diálogo abiertos y registrados por el Observatorio Sectorial de la OAAS.

"Queremos presentarle por primera vez al país una herramienta diseñada para la sistematización, trazabilidad y seguimiento en tiempo real de los acuerdos pactados en el marco de las movilizaciones del gremio minero. La gestión de la conflictividad minera en el país exige una transición profunda desde los modelos esencialmente punitivos del pasado hacia una gobernabilidad democrática basada en la concertación", anunció la Viceministra de Minas, Sorrel Parisa Aroca.

El fortalecimiento institucional también se reflejó en el incremento de los espacios de diálogo acompañados por la Defensoría del Pueblo, que pasaron de 144 en 2022 a 384 en 2025. Aunque el país enfrentó nuevos

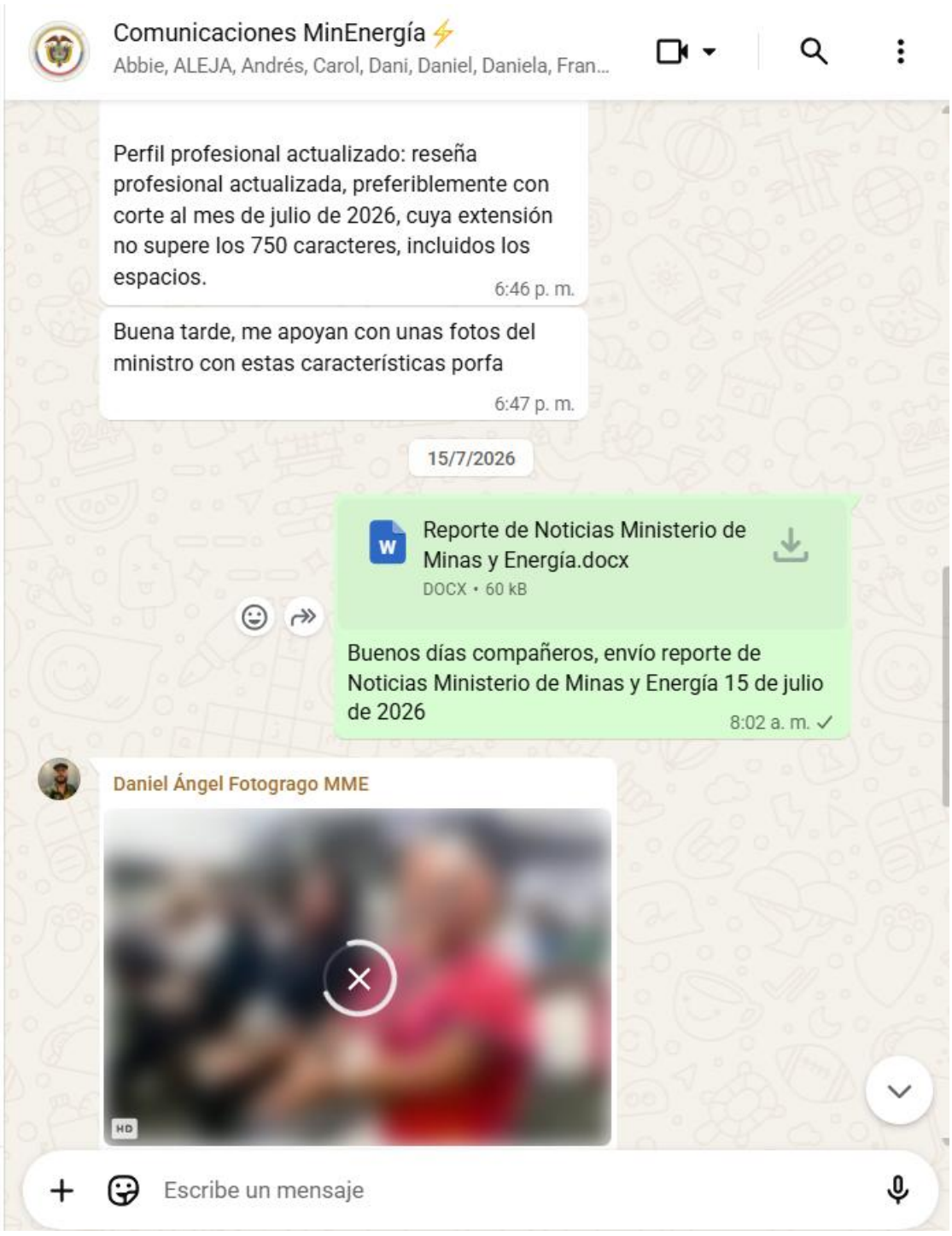
desafíos propios de la transición energética, la respuesta institucional estuvo centrada en el acompañamiento, la concertación y la construcción de soluciones colectivas.

La gestión del ministerio también facilitó el empoderamiento de la ciudadanía y fortaleció la democracia energética. A partir de encuentros ciudadanos, trabajamos para lograr la conformación de 55 Comités de Participación y Control Social (CPCS). De esta manera, la OAAS y el Ministerio han fortalecido la organización, la participación ciudadana y el control social en las decisiones del sector minero-energético.

"El diálogo muestra mejor gestión de la conflictividad, una mayor eficiencia en términos de tiempo para implementar proyectos y es una oportunidad de superación de inequidades territoriales. Es un imperativo para el país, para la transición y la democracia. El análisis de estos datos se llevó a cabo gracias al Observatorio de Conflictividades Socioambientales de la OAAS, que mediante una recopilación de información propia y análisis riguroso de fuentes externas, da cuenta del avance del sector en materia de diálogo social", así lo aseguro el jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales, Juan Bernardo Rosado.

En total, la estrategia por la democracia energética ha desarrollado 122 actividades en la que han participado alrededor de 27.964 personas en todo el país. Para la fecha, hay más de 700 ciudadanos organizados en (CPCS), correspondientes a 30 municipios y 9 departamentos.

Con estos resultados, el ministerio de Minas y Energía reafirma su compromiso con una gestión pública basada en el diálogo social, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia, consolidando una nueva relación entre el Estado y los territorios para avanzar en una Transición Energética Justa.


Comunicaciones MinEnergía ⚡
Abbie, ALEJA, Andrés, Carol, Dani, Daniel, Daniela, Fran...
Perfil profesional actualizado: reseña profesional actualizada, preferiblemente con corte al mes de julio de 2026, cuya extensión no supere los 750 caracteres, incluidos los espacios.
6:46 p. m.
Buena tarde, me apoyan con unas fotos del ministro con estas características porfa
6:47 p. m.
15/7/2026
Reporte de Noticias Ministerio de Minas y Energía.docx
DOCX • 60 kB
Buenos días compañeros, envío reporte de Noticias Ministerio de Minas y Energía 15 de julio de 2026
8:02 a. m.
Daniel Ángel Fotogrago MME
HD
Escribe un mensaje

Comunicaciones MinEnergía ⚡
Abbie, ALEJA, Andrés, Carol, Dani, Daniel, Daniela, Fran...

Hospitales públicos del Valle del Cauca 🏥 reducen hasta un 85 % sus costos de energía ...

@Gerardo MME propuesta de caption

10:27 a. m.

Gerardo MME

Violetta MME
Hospitales públicos del Valle del Cauca 🏥 reducen hasta un 85 % sus costos de energía ...

Perfecto 👌

10:27 a. m.

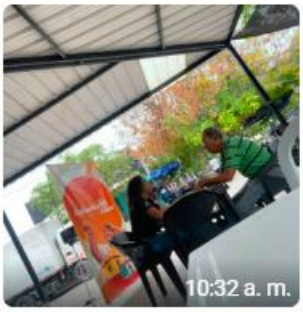
Reporte de Noticias Ministerio de Minas y Energía.docx
DOCX • 60 kB

Reporte de Noticias Ministerio de Minas y Energía 16 de julio de 2026

10:29 a. m. ✓

Gerardo MME
Reenviado







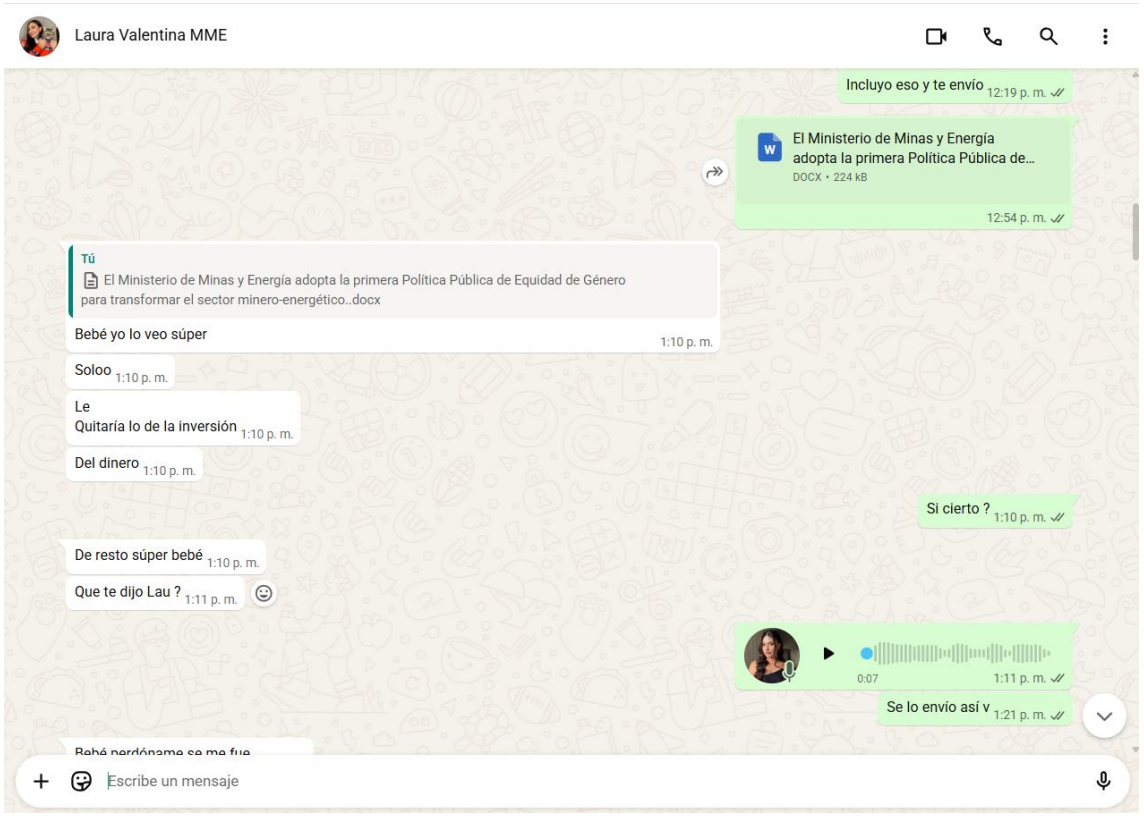


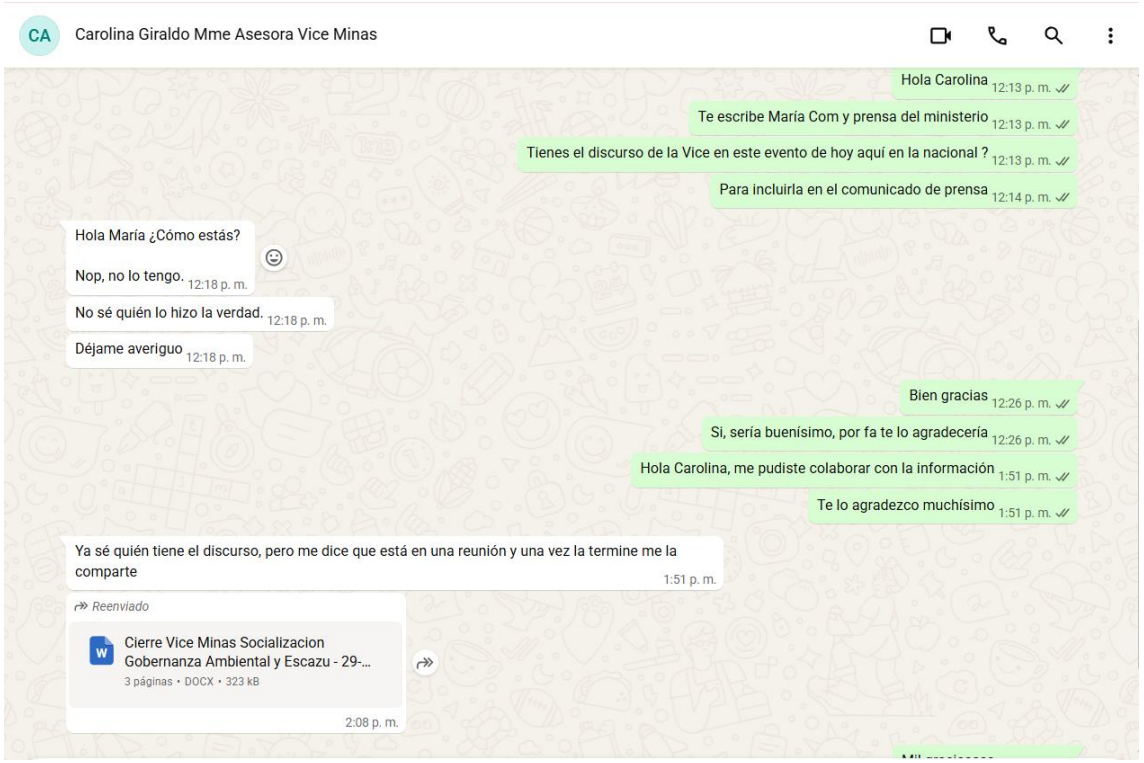
Escribe un mensaje

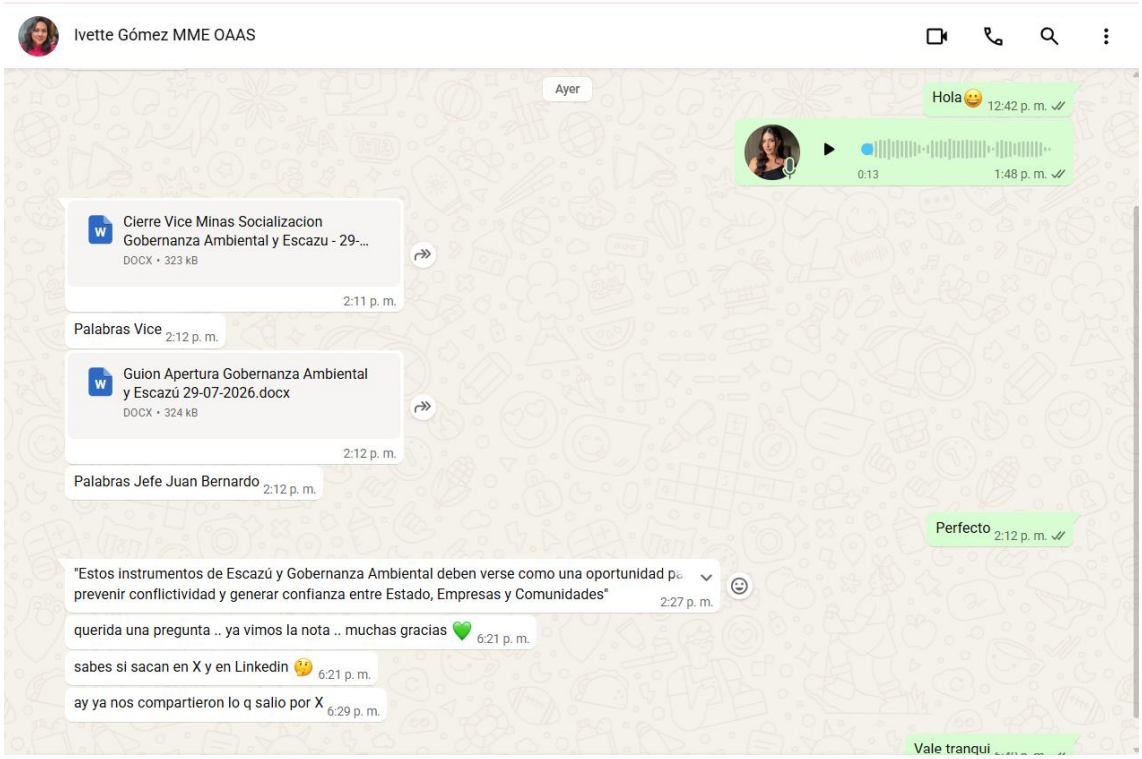

De la represión
al diálogo
Los conflictos
minero-energéticos en
el Gobierno del Cambio.
Energía

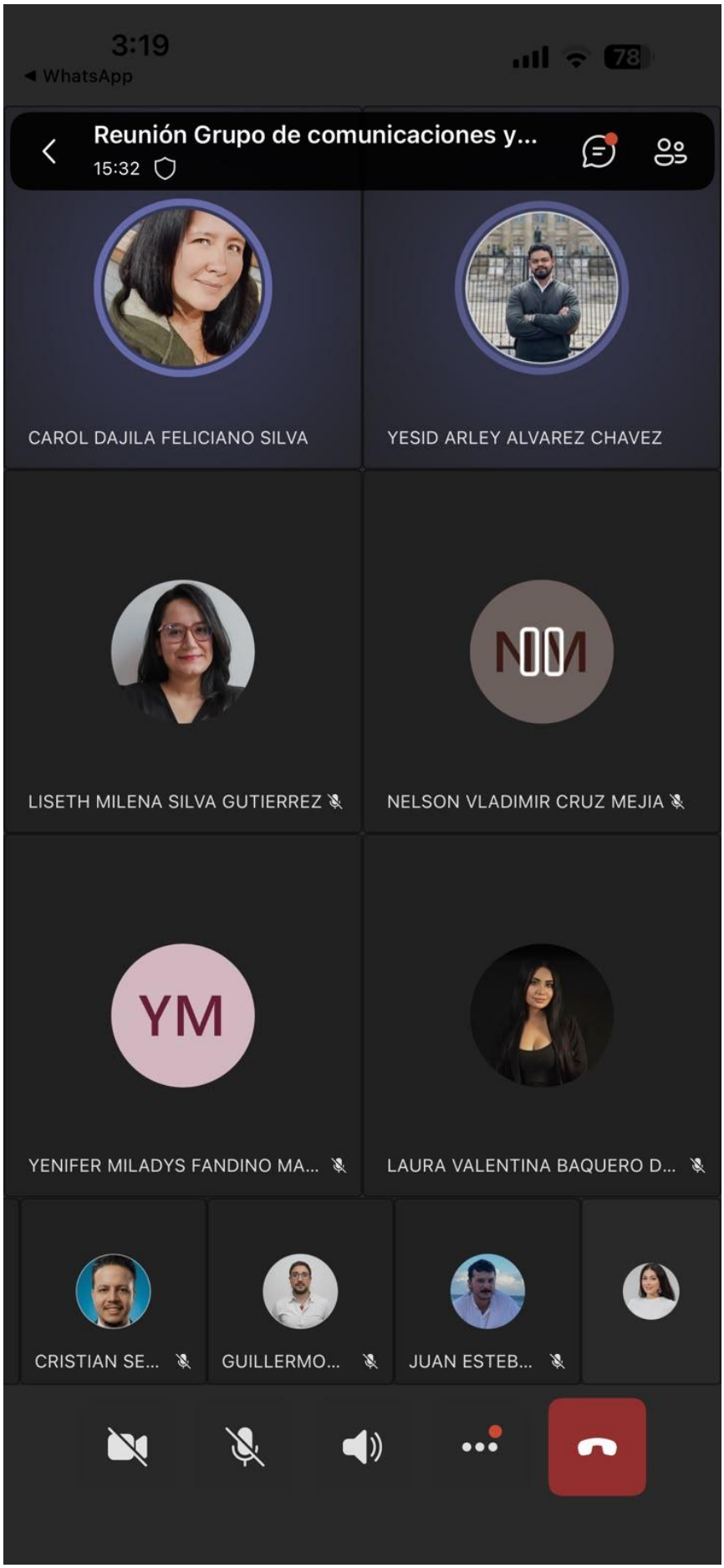



Defensores de derechos humanos en asuntos ambientales (11).
Defensores de derechos humanos en asuntos ambientales (11).


Laura Valentina MME
Incluyo eso y te envío 12:19 p. m.
El Ministerio de Minas y Energía adopta la primera Política Pública de...
DOCX • 224 kB
12:54 p. m.
Tú
El Ministerio de Minas y Energía adopta la primera Política Pública de Equidad de Género para transformar el sector minero-energético..docx
Bebé yo lo veo súper 1:10 p. m.
Soloo 1:10 p. m.
Le
Quitaría lo de la inversión 1:10 p. m.
Del dinero 1:10 p. m.
Si cierto ? 1:10 p. m.
De resto súper bebé 1:10 p. m.
Que te dijo Lau ? 1:11 p. m.
0:07 1:11 p. m.
Se lo envío así v 1:21 p. m.
Escribe un mensaje


CA
Carolina Giraldo Mme Asesora Vice Minas
Hola Carolina 12:13 p. m.
Te escribe María Com y prensa del ministerio 12:13 p. m.
Tienes el discurso de la Vice en este evento de hoy aquí en la nacional ? 12:13 p. m.
Para incluirla en el comunicado de prensa 12:14 p. m.
Hola María ¿Cómo estás?
Nop, no lo tengo. 12:18 p. m.
No sé quién lo hizo la verdad. 12:18 p. m.
Déjame averiguo 12:18 p. m.
Bien gracias 12:26 p. m.
Si, sería buenísimo, por fa te lo agradecería 12:26 p. m.
Hola Carolina, me pudiste colaborar con la información 1:51 p. m.
Te lo agradezco muchísimo 1:51 p. m.
Ya sé quién tiene el discurso, pero me dice que está en una reunión y una vez la termine me la comparte 1:51 p. m.
Reenviado
Cierre Vice Minas Socializacion Gobernanza Ambiental y Escazu - 29-...
3 páginas • DOCX • 323 kB
2:08 p. m.


Ivette Gómez MME OAAS
Ayer
Hola 😀 12:42 p. m.
0:13 1:48 p. m.
Cierre Vice Minas Socializacion Gobernanza Ambiental y Escazu - 29-...
DOCX • 323 kB
2:11 p. m.
Palabras Vice 2:12 p. m.
Guion Apertura Gobernanza Ambiental y Escazú 29-07-2026.docx
DOCX • 324 kB
2:12 p. m.
Palabras Jefe Juan Bernardo 2:12 p. m.
Perfecto 2:12 p. m.
"Estos instrumentos de Escazú y Gobernanza Ambiental deben verse como una oportunidad pa prevenir conflictividad y generar confianza entre Estado, Empresas y Comunidades" 2:27 p. m.
querida una pregunta .. ya vimos la nota .. muchas gracias 💚 6:21 p. m.
sabes si sacan en X y en Linkedin 🤔 6:21 p. m.
ay ya nos compartieron lo q salio por X 6:29 p. m.
Vale tranqui


3:19
WhatsApp
78
Reunión Grupo de comunicaciones y...
15:32
CAROL DAJILA FELICIANO SILVA
YESID ARLEY ALVAREZ CHAVEZ
LISETH MILENA SILVA GUTIERREZ
NELSON VLADIMIR CRUZ MEJIA
YM
YENIFER MILADYS FANDINO MA...
LAURA VALENTINA BAQUERO D...
CRISTIAN SE...
GUILLERMO...
JUAN ESTEB...



Reporte de Noticias Ministerio de Minas y Energía

Julio 16, 2026

Corporativo Ministerio de Minas y Energía

No se registra información de interés

Temas de Interés Energía

No se registra información de interés

Temas de Interés Minería

No se registra información de interés

Temas de Interés Hidrocarburos

No se registra información de interés



Reporte de Noticias Ministerio de Minas y Energía

Julio 15, 2026

Corporativo Ministerio de Minas y Energía

No se registra información de interés

Temas de Interés Energía

No se registra información de interés

Temas de Interés Minería

No se registra información de interés

Temas de Interés Hidrocarburos

No se registra información de interés